DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 1186
Número de Repertorio: 3377

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1186 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312206178	FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY	COMPRADOR
1801152586	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	VENDEDOR
1703023281	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1212910000	85922	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1212910000	16252	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 20 mayo 2024

Fecha generación: lunes, 20 mayo 2024

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 6 5 5 5 3 4 4 G D G B D T

Factura: 002-003-000070626

20241308006P01508

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308006P01508

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE MAYO DEL 2024, (14:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801379833	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312206178	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	LA SEÑORA ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, REPRESENTADA POR SU APODERADO EL SEÑOR JAIME MILTON SANCHEZ PADRON

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8226.47

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
F C

NOTARIA SEXTA DE MANTA
F C

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01508

FACTURA NÚMERO: 002-003-000070626

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN:

LOS CONYUGES JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS

A FAVOR DE:

EL SEÑOR FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY

CUANTÍA: $ 8.226,47

DI (2) COPIAS

****HOL****

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de mayo del año dos mil veinticuatro, ante mi **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen a la celebración de la presente escritura de COMPRAVENTA, por una parte, el señor **JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE, casado,** con cedula de ciudadanía numero: uno ocho cero uno tres siete nueve ocho tres guion tres, en calidad de mandatario de los cónyuges **JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS**, según Poder Especial cuya copia se agrega a este instrumento Público; a quien se denominara como los "VENDEDORES"; y por la otra el señor **FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY**, soltero, con cedula de ciudadanía numero: uno tres uno dos dos cero seis uno siete guion ocho, por sus propios y personales derechos, a quien se denominará

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha). notariasextamanta@gmail.com

como el "COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en Manta, legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria a su cargo, sírvase insertar una COMPRAVENTA, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA INTERVINIENTES.-** Intervienen en la presente Escritura de COMPRAVENTA, por una parte, libre y voluntariamente, el señor JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE en calidad de mandatario de los cónyuges JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, como consta del Poder Especial cuya copia se agrega a este instrumento Público; y en calidad de "VENDEDORES"; y por la otra parte por sus propios derechos el señor FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY; y en calidad de "COMPRADOR".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son propietarios del siguiente lote de terreno, ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta, que lo adquirieron por compra al señor Ángel Francisco Zambrano Córdova, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el quince de septiembre del año dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, ciento noventa metros y

lindera con Calle Publica; Por Un Costado, doscientos cuarenta metros y lindera con Calle Publica; y, Por el Otro Costado, doscientos veinte metros y lindera con Calle Publica. Este terreno es triangular. Este terreno tiene Demanda Vigente. Terreno que tiene Áreas Vendidas de: DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS. AREAS DE CALLES DE: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS NOVENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS. AREA VERDE A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA DE: DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA VENTA.-** Enunciado, lo anterior, manifiesta el señor JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE que en su calidad de Mandatario de los vendedores cónyuges JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, conforme Poder Especial adjunto; hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY, una parte del Lote del terreno adquirido en mayor extensión, el mismo que de acuerdo a la Autorización de Aprobación de Subdivisión de la Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del Cantón Manta, está ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros cincuenta centímetros y lindera con Vía Publica; Por Atrás, los mismos nueve metros cincuenta centímetros y lindera con Lote Ocho; Por el Costado Derecho, veintiún metros diez centímetros y lindera con Lote Ocho; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veintiún metros diez centímetros y lindera con Lote Ocho, con un área total de: DOSCIENTOS METROS

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- **CUARTA: TRADICIÓN.-** Por lo tanto, el Mandatario de los vendedores, transfiere al Comprador el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales y como bien propio de los vendedores, sin reservarse derecho o cosa alguna de lo que es materia del presente contrato de Compraventa.- **QUINTA: PRECIO.-** EL precio de la venta pactado por las partes contratante es la cantidad de OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLARES, valor que el Mandatario de los vendedores declara tenerlo recibido en dinero de moneda de curso legal, de parte del Comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además LOS VENDEDORES bajo juramento que el lote de terreno materia de este contrato se halla libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con los términos de ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El COMPRADOR. Acepta el contenido de esta Escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** Los vendedores autorizan al portador de la presente escritura a realizar la inscripción respectiva en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **LA DE ESTILO**: Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Luis Baque Hernández, con matrícula número trece guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del Foro de Abogados. Para

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Ficha Registral-Bien Inmueble

16252

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24002761
Certifico hasta el día 2024-01-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 05 agosto 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta, además de estos terrenos, adquiriere por este mismo instrumento.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Ciento noventa metros y calle pública.

POR UN COSTADO: Doscientos cuarenta metros y calle pública.

POR EL OTRO COSTADO: Doscientos veinte metros y calle pública.

Este terreno es de forma triangular.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE DEMANDAS

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	850 jueves, 28 junio 1990	2864	2868
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2088 viernes, 01 noviembre 1991	5041	5041
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2086 lunes, 31 julio 2000	12714	12717
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2858 jueves, 12 octubre 2000	17367	17370
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	73 jueves, 24 enero 2002	515	529
EMBARGOS	EMBARGO	51 martes, 22 abril 2008	220	241
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1139 miércoles, 13 septiembre 2017	32903	32953
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	72 viernes, 08 julio 2022	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1228 martes, 29 noviembre 2022	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE DEMARCACIÓN DE LINDEROS	85 martes, 16 mayo 2023	0	0
DEMANDAS	DEMANDA	151 miércoles, 26 julio 2023	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISION CON DEMANDA	3184 jueves, 30 noviembre 2023	0	0

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO
MANTA - NOTARIA

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 12] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 28 junio 1990 **Número de Inscripción :** 850 **Folio Inicial:** 2864
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1424 **Folio Final :** 2868
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 1989
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Un terreno que tiene por el frente ciento noventa metros y calle publica, por un costado doscientos cuarenta metros y calle publica .. y por el otro costado doscientos viente metros y calle publica.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 12] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 01 noviembre 1991 **Número de Inscripción :** 2088 **Folio Inicial:** 5041
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3721 **Folio Final :** 5041
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 octubre 1991
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Un terreno ubicado en el sitio Cercada del cantón Manta. Este terreno es de forma triangular.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 12] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 31 julio 2000 **Número de Inscripción :** 2086 **Folio Inicial:** 12714
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4265 **Folio Final :** 12717
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 julio 2000
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Varios lotes de terrenos ubicado en el Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Entre ellos el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ciento noventa metros y calle pública POR UN COSTADO: Doscientos cuarenta metros y calle pública POR EL OTRO COSTADO: Doscientos veinte metros y calle pública, este terreno es de forma triangular.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 12] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 12 octubre 2000 **Número de Inscripción :** 2858 **Folio Inicial:** 17367
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5612 **Folio Final :** 17370
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 septiembre 2000
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Varios lote de terreno, ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 12] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 24 enero 2002 — Número de Inscripción : 73 — Folio Inicial: 515

Número de Repertorio: 350 — Folio Final : 529

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Hipoteca Abierta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
ACREEDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS

[6 / 12] EMBARGO

Inscrito el: martes, 22 abril 2008 — Número de Inscripción : 51 — Folio Inicial: 220

Número de Repertorio: 2054 — Folio Final : 241

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANABÍ

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 abril 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Juzgado Vigesimo Quinto de lo Civil de Pichincha, depreca al Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi Embargo de varios lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO-ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO-ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 12] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%

Inscrito el: miércoles, 13 septiembre 2017 — Número de Inscripción : 1139 — Folio Inicial: 32903

Número de Repertorio: 6826 — Folio Final : 32953

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA QUINTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición 50%. Una vez que los Deudores Hipotecarios han cancelado el Cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de sus obligaciones. La Srta. Laura Piedad Navas Hidalgo (Acreedor Hipotecario) legalmente representada por el Sr. Sebastián Antonio Mata

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS
[8 / 12] CANCELACIÓN DE EMBARGO
Inscrito el: viernes, 08 julio 2022 **Número de Inscripción : 72** **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5063 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 enero 2022
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACIÓN DE EMBARGO. OFICIO Nro. 17325-2008-0142-OFICIO-00743-2022. Manta, 11 de febrero del 2022. Proceso Nro. 17325-2008-0142. Se cumple con la diligencia deprecada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD DEPRECADA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
AUTORIDAD DEPRECANTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[9 / 12] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%
Inscrito el: martes, 29 noviembre 2022 **Número de Inscripción : 1228** **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8978 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 septiembre 2022
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50% La señorita Zoila Teresa de Jesús Chávez Calle, legalmente representada por el señor Sebastián Antonio Mata Navas, declara extinguida las obligaciones en su totalidad de la deuda y cancelada Hipoteca abierta y levantamiento de Prohibición de Enajenar en cincuenta por ciento (50%) pendiente o restante que aún pesaba sobre los bienes inmuebles detallados y que debe ser levantado su gravamen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA

DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS
[10 / 12] DEMANDA DE DEMARCACIÓN DE LINDEROS
Inscrito el: martes, 16 mayo 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 abril 2023
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 85 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2862 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
DEMANDA DE DEMARCACIÓN DE LINDEROS: * Oficio No.13337-2023-00203-OFICIO-02316-2023 Manta, 19 de Abril del 2023 Dentro del Juicio de Procedimiento Sumario No.13337-2023-00203 por Asunto: Demarcación de linderos, seguido por: Buehs Bowen Daniel Roberto, en contra de: Loor Saltos Luis Esteban, Briones Cuenca Jose Heliodoro y Moreira Moreira Yolanda Cielo, Hidalgo Zavala Julio Enrique y Navia Nurgueitio Clara Maria, Sanchez Padron Jaime Milton y de la Torre Davalos Rosa Elena, Acosta Farina Cesar Luis, Zuridist Cia. Ltda.; mediante Auto de fecha Manta, miércoles 12 de abril del 2023, a las 12h47; se ha dispuesto lo siguiente: "...De conformidad con el Art. 146 inciso quinto del COGEP, se dispone enviar atento oficio al señor Registrador de la Propiedad de Manta, para la inscripción de esta demanda...".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BUEHS BOWEN DANIEL ROBERTO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ACOSTA FARINA CESAR LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	NAVIA NURGUEITIO CLARA MARIA	NO DEFINIDO	BAHIA DE CARAQUEZ
DEMANDADO	ZURITA BASANTES EDISON GERMAN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MOREIRA MOREIRA YOLANDA CIELO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	BRIONES CUENCA JOSE HELIODORO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	LOOR SALTOS LUIS ESTEBAN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	HIDALGO ZAVALA JULIO ENRIQUE	NO DEFINIDO	JIPIJAPA
DEMANDADO	ZURIDIST CIA. LTDA.		MANTA

Registro de : DEMANDAS
[11 / 12] DEMANDA
Inscrito el: miércoles, 26 julio 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 julio 2023
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 151 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 4475 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
DEMANDA Dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario N° 13337-2023-01369 13337-2023-01369-OFICIO-05069-2023 Manta, 19 de julio del 2023

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	CASTRO CASTRO DAVID DANILO	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[12 / 12] SUBDIVISION CON DEMANDA
Inscrito el: jueves, 30 noviembre 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 3184 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 7582 **Folio Final :** 0

Av. Melcón y Calle 20 - Mall del Pacífico, Telf. 05370260. https://portalciudadano.manta.gob.ec

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 noviembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISION CON DEMANDA Los cónyuges JAIME MILTON SANCHEZ PADRON; Y, ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, casados entre sí; y, por los que le corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada, debidamente representados en este acto por el señor JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE, en calidad de apoderado especial. SUBDIVISIÓN: Con los antecedentes expuestos, el compareciente en su calidad ya invocada, procede a SUBDIVIDIR el lote de terreno descrito en la clausula anterior de conformidad con el certificado de subdivisión emitido por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales, de fecha dos de noviembre del dos mil veintitrés, en el que se procede a subdividir el lote de terreno detallado en la clausula de antecedentes; certificación que se agrega al presente instrumento como documento habilitante, quedando el referido lote subdividido de la siguiente manera: a) LOTE 1 a favor de SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Área total: 6,692.44 m2 b) LOTE 6 a favor de la señora DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Área total: 2,050.00 m2 c) LOTE 8 a favor de la señora DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Área total: 1,912.34 m2 d) LOTE 9 a favor del señor SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Area total: 1,973.20

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
DEMANDAS	2
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	**12**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-01-25
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : SANCHEZ PADRON JAIME MILTON
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24002761 certifico hasta el día 2024-01-25, la Ficha Registral Número: 16252.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 3 4 6 4 7 F I M C W W Z

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 042024-115214
Manta, martes 09 abril 2024

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vera Cevallos

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SANCHEZ PADRON JAIME MILTON** con cédula de ciudadanía No. **1703023281.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 09 mayo 2024

Dr. Fernando Vera C.

Código Seguro de Verificación (CSV)
1116226RLM5VXZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
F C

NOTARIA SEXTA DE
F C

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Fecha: 2024-02-05

N° SU-02-2024-0011-29

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***SANCHEZ PADRON JAIME MILTON con C.C. 1703023281****, ficha registral nro. 16252 ubicado en LA CERCADA, de la parroquia MANTA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 19,900.00 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #16252: (Compraventa, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 15 de septiembre del 2000 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 12 de octubre de 2000.) 19,900.00 m2

FRENTE: *190.00 m - Lindera con calle pública.*
POR UN COSTADO: *240.00 m - Lindera con calle pública.*
OTRO COSTADO: *220.00 m - Lindera con calle pública.*
ÁREA TOTAL: *19,900.00 m2*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA Y SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. ACTUALMENTE PROPIEDAD DE FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY. : 1,973.20 m2

ÁREA TOTAL: *1,973.20 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-12-000*
FICHA REGISTRAL: *85057*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA Y SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. : 1,912.34 m2

ÁREA TOTAL: *1,912.34 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-11-000*
FICHA REGISTRAL: *85056*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA Y SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023. : 2,050.00 m2

ÁREA TOTAL: *2,050.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-09-000*
FICHA REGISTRAL: *85055*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA Y SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, AUTORIZADA EN LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN DE MANTA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EN EL CANTÓN DE MANTA EL 30 DE

DE FE PÚBLICA MANTA - NOTARIA 6

Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN

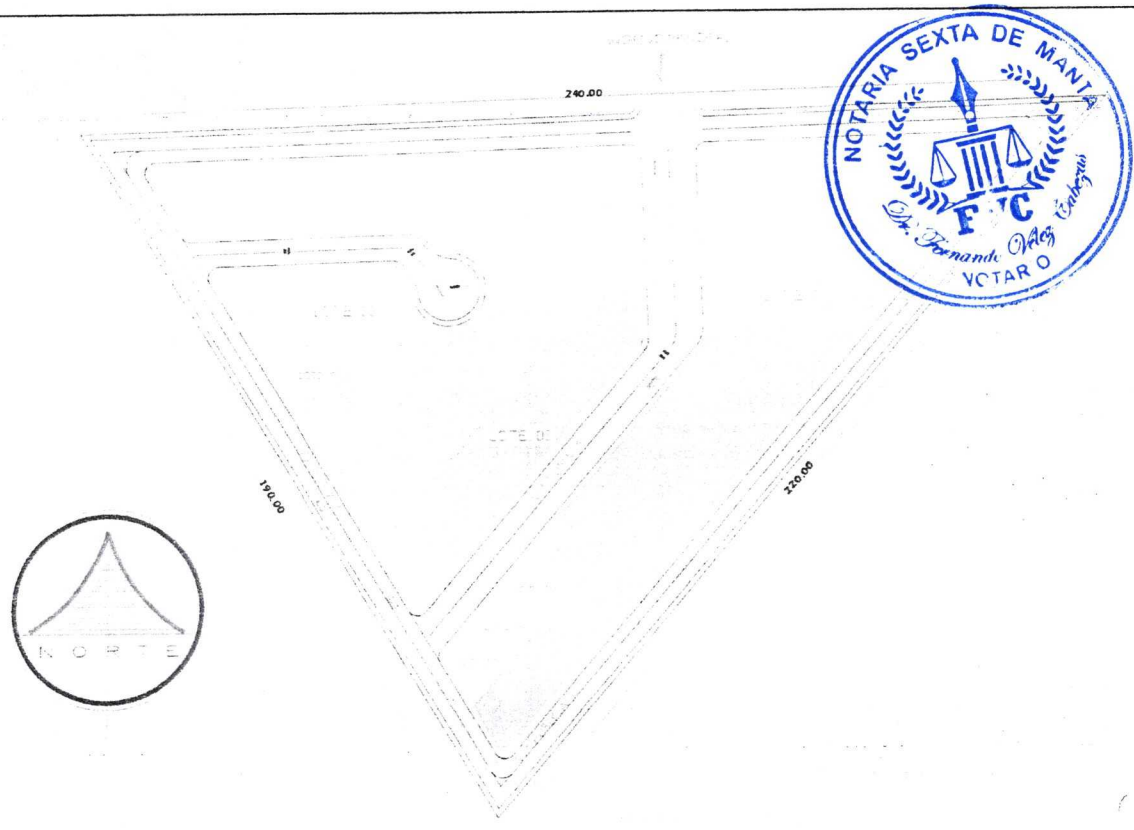

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1803542768 - CASTRO CASTRO DAVID DANILO.
Registro profesional: 1010-08-843838

NOVIEMBRE DEL 2023. : 6.692.44 m2

ÁREA TOTAL: *6,692.44 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-04-000*
FICHA REGISTRAL: *85054*

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Valarezo
NOTARIO

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 42.627,98 m2

ÁREAS DE CALLES: 3,278.99 m²

ÁREA VERDE A FAVOR DE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA : 2,989.83 m2

ÁREA TOTAL: *2,989.83 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-13-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUERRA SERRANO PABLO ESTEBAN :200.72 m2

FRENTE: *13.01 m - Lindera con vía Pública.*
ATRAS: *13.01 m - Lindera con Lote 1.*
COSTADO DERECHO: *15.42 m - Lindera con Lote 2.*
COSTADO IZQUIERDO: *15.42 m - Lindera con Lote 4.*
ÁREA TOTAL: *200.72 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-06-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUERRA SERRANO PABLO ESTEBAN :200.72 m2

FRENTE: *13.01 m - Lindera con vía Pública.*
ATRAS: *13.01 m - Lindera con Lote 1.*
COSTADO DERECHO: *15.42 m - Lindera con Lote 3.*
COSTADO IZQUIERDO: *15.42 m - Lindera con Lote 5.*
ÁREA TOTAL: *200.72 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-07-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUERRA SERRANO PABLO ESTEBAN :200.72 m2

FRENTE: *13.01 m - Lindera con vía Pública.*
ATRAS: *13.01 m - Lindera con Lote 1.*
COSTADO DERECHO: *15.42 m - Lindera con Lote 1.*
COSTADO IZQUIERDO: *15.42 m - Lindera con Lote 3.*
ÁREA TOTAL: *200.72 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-05-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUERRA SERRANO PABLO ESTEBAN :200.59 m2

FRENTE: *10.21 m - Lindera con vía Pública.*
ATRAS: *15.64 m - Lindera con Lote 1.*
COSTADO DERECHO: *15.42 m - Lindera con Lote 4.*
COSTADO IZQUIERDO: *16.08 m - Lindera con vía Pública.*
ÁREA TOTAL: *200.59 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-08-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY :200.45 m2

FRENTE: *9.50 m - Lindera con vía Pública.*
ATRAS:

Dr. Fernando Vélez V.
NOTARIO
MANTA - MANABÍ

9.50 m - Lindera con Lote 8.
COSTADO DERECHO: *21.10 m - Lindera con Lote 8.*
COSTADO IZQUIERDO: *21.10 m - Lindera con Lote 8.*
ÁREA TOTAL: *200.45 m2*
CLAVE CATASTRAL: *1-21-29-10-000*

NOTARIA SEXTA DE MANTA
NOTARIO

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE SANCHEZ PADRON JAIME MILTON: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

El presente tramite corresponde a la actualización de la Subdivisión SU-REG271689, por este motivo es factible ya que cumple con la normativa de área de lote mínima de 200.00m2 y frente mínimo de lote de 8.00m según la codificación de B-203 de la zonificación de la ciudad contemplada en el Plan de Uso y Gestión de Suelo aprobado mediante la Ordenanza aprobada el 14 de diciembre del 2022, mediante resolución legislativa N 592-14-12-2022. El presente trámite otorgar áreas verdes en la cual se asigna la clave catastral 1-21-29-13-000 dando un área de 2989.83m2 a favor del GAD Manta. Una vez revisado su planteamiento de subdivisión para el lote con clave 1212901000 con un área según escritura de 19,900.00m2, será necesario presentar los estudios de factibilidad de los sistemas públicos de soporte, esto debido a que la zona (B203) en la cual se encuentran los lotes resultantes del fraccionamiento habilita su uso para lotes de 200.00m2 representa el futuro urbanizable de estos a más de 10 lotes por lo cual el Art.23 de la RESOLUCIÓN Nro. 009-CTUGS-2020 en relación a la subdivisión de más de 10 predios establece "...De los sistemas públicos de soporte.- Los proyectos de urbanización deberán sujetarse a las disposiciones sobre redes de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía que dispongan los organismos competentes, mediante los informes de factibilidad. Previo a la aprobación de la urbanización se requiere aprobar los proyectos de infraestructura en cada área competente. Es responsabilidad el promotor aprobar los planos de infraestructura..." por lo tanto las mencionadas factibilidades deberán ser cargadas en el archivo PDF que se adjunta al cronograma.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

12913859FY0HPV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° AU-022024-002428
Manta, lunes 05 febrero 2024

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cedeño
NOTARIO

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SANCHEZ PADRON JAIME MILTON** , ubicado en LOTE 7 BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.50 m - Lindera con vía Pública.
ATRAS: 9.50 m - Lindera con Lote 8.
COSTADO DERECHO: 21.10 m - Lindera con Lote 8.
COSTADO IZQUIERDO: 21.10 m - Lindera con Lote 8.
Área total: 200.45 m2
Clave catastral: 1-21-29-10-000

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
12536DSO4E5AAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022024-110978
N° ELECTRÓNICO : 232125

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Enríquez
NOTARIO

Fecha: 2024-02-05
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 1-21-29-10-000
Ubicado en: LOTE 7 BARRIO SAN CARLOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 200.45 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1703023281	SANCHEZ PADRON -JAIME MILTON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8,226.47
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	8,226.47
SON:	OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 47/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Fernando Vélez E.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)

1111952COBOEQM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-03-19 19:29:14

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Veliz Cedeño
NOTARIO

N° 042024-114638
Manta, lunes 01 abril 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-21-29-10-000 perteneciente a SANCHEZ PADRON JAIME MILTON con C.C. 1703023281 ubicada en LOTE 7 BARRIO SAN CARLOS BARRIO SAN CARLOS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $8,226.47 OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 47/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $8,226.47 OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 47/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Veliz C.
MANTA - NOTARIA 6

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1115648OLLI8JY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Núñez Estupiñán
NOTARIO

TITULO DE CREDITO #: T/2024/225957
DE ALCABALAS

Fecha: 20/03/2024 **Por:** 65.81

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 20/03/2024

VE-994827

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Identificación: 1703023281 **Teléfono:** 0958916692 **Correo:** sesmoplanificacion@gmail.com

Adquiriente-Comprador: FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY

Identificación: 1312206178 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 04/10/1989

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-21-29-10-000	8,226.47	200.45	LOTE7BARRIOSANCARLOS	8,226.47

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	82.26	41.13	0.00	41.13
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	24.68	0.00	0.00	24.68
	Total=>	**106.94**	**41.13**	**0.00**	**65.81**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			41.13
			Total=>	**41.13**

Dr. Fernando Núñez C.
MANTA - NOTARIA 6

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/225958

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 20/03/2024 **Por:** 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 20/03/2024

NOTARIA SEXTA DE MANTA NOTARIO

Contribuyente: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON VE-005827

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1703023281 **Teléfono:** 0958916692 **Correo:** sesmoplanificacion@gmail.com

Dirección: VIA SAN MATEO RUTA DEL SPONDYLUS y NULL

Detalle:

Base Imponible: 8226.47

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Identificación: 1703023281 **Teléfono:** 0958916692 **Correo:** sesmoplanificacion@gmail.com

Adquiriente-Comprador: FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY

Identificación: 1312206178 **Teléfono:** - **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 04/10/1989

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-21-29-10-000	8,226.47	200.45	LOTE7BARRIOSANCARLOS	8,226.47

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	576.85	575.85	0.00	1.00
	Total=>	**576.85**	**575.85**	**0.00**	**1.00**

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			575.85
			Total=>	**575.85**

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	8,226.47
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	8,226.47
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	8,226.47
AÑOS TRANSCURRIDOS	0.00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	8,226.47
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000193611

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	17xxxxxxx1	000002263	566915

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-05-15 **Expiración** 2024-06-15

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2024/06-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-21-29-10-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-15 15:15:13 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

NOTARIA DECIMA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

MANTA · NOTARIA 9 · Fernando Vélez C.

...ra: 002-002-000128418

20231701035P01054

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Zabaleta
NOTARIO

	20231701035P01054

ACTO O CONTRATO:

PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

OTORGAMIENTO:	3 DE MAYO DEL 2023, (10:38)

OTORGADO POR

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703023281	ECUATORIANA	PODERDANTE	
DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801152586	ECUATORIANA	PODERDANTE	

A FAVOR DE

Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801379833	ECUATORIANA	APODERADO (A)	

Provincia	Cantón	Parroquia
	QUITO	IÑAQUITO

...N DOCUMENTO:

OBSERVACIONES:

DEL ACTO O	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Colegio de Notarios de Pichincha

Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA N°: 2023-17-01-035-P01054

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS

JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN

A FAVOR DE:

JAIME SANTIAGO SÁNCHEZ DE LA TORRE

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS (23-08-23

MCH

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día tres (03) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), ante mí Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto
D.M. Quito

Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO
MANTA

Metropolitano de Quito, comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, los señores ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS y JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN, ambos por sus propios derechos, de estado civil casados.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito y hábiles en derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haberme presentado sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mi agrego a esta escritura; y, quienes al suscribir el presente instrumento confieren su autorización expresa para la consulta de su información y datos personales en el "Sistema Nacional de Identificación Ciudadana" de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación; cuyos documentos generados en línea, una vez impresos, autorizan que se adjunte como anexo al presente instrumento; y, advertidos que fueron por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, al que comparecen libre y voluntariamente, dicen que elevan a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase agregar una más de Poder Especial de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento del presente Poder Especial la señora ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS, portadora de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno uno cinco dos cinco ocho seis y JAIME MILTON SÁNCHEZ

Dr. Santiago Guerrón Ayala
135
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

PADRÓN, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero dos tres dos ocho uno, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en este ciudad de Quito, y que en adelante y para efectos del presente documento se les denominar simplemente como "LOS MANDANTES".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS y JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN son dueños y propietarios de varios terrenos, ubicados en la Provincia de Manabí, cantón Manta, Parroquia Eloy Alfaro, sector La Cercada, barrio San Carlos, los cuales han sido afectados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador. TERCERA: PODER ESPECIAL.- Por medio de este instrumento con los antecedentes expuestos, los MANDANTES señores ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS Y JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN, tienen a bien otorgar, como efectivamente lo hacen, un Poder Especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de su hijo JAIME SANTIAGO SÁNCHEZ DE LA TORRE, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero uno tres siete nueve ocho tres tres (1801379833); a quien se les denominará EL MANDATARIO, para que a su nombre y en su representación, realice los siguientes actos en relación a los terrenos antes mencionados: Uno) Para que comparezca, intervenga y realice cuantas diligencias fueren necesarias a fin de hacer valer sus derechos mediante acciones extrajudiciales o judiciales que fueren el caso a fin de cobrar

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Ortiz Cedeño
NOTARIO

Dr. Santiago Guerron Ayala
Notario Trigésimo Quinto
Cantón D.M. Quito

Dr. Fernando Ortiz C.
MANTA - NOTARIA 6

el justo precio o el señalado por la Ley por la afectación a dicho predio de parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador para la construcción de la vía de acceso a Manta. Dos) De manera adicional "EL MANDATARIO", podrá realizar todo tipo de gestión en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador, Municipio de Manta, a fin de que pueda recibir el dinero producto de la expropiación; Tres) En relación a los bienes inmuebles que son propietarios los MANDANTES podrá actualizar las Claves Catastrales; requerir los permisos de ley correspondientes para poder urbanizar, construir, desarrollar todo tipo de proyecto habitacional; sea con fondos propios o en asociación o alianza con Constructoras de primer nivel de Manta, el país e internacionales, y podrá EL MANDATARIO, vender, negociar y de cualquier forma realizar la transferencia de dominio a favor de cualquier persona natural o jurídica, los terrenos situados en la Provincia de Manabí, cantón Manta, Parroquia Eloy Alfaro, sector La Cercada, barrio San Carlos, Dirección: Vía nueva de la ruta del sol. Cuatro) Una vez desarrollada la urbanización y/o la construcción de la vivienda; a EL MANDATARIO se les autoriza vender sea como terrenos urbanizados y/o la vivienda construida; EL MANDATARIO queda facultado a perfeccionar la venta de los terrenos. Cinco) Los MANDANTES, facultan a EL MANDATARIO a que suscriba las escrituras públicas de promesa de compra venta, o venta en cualquier notaria del Ecuador con el fin de cumplir con el presente MANDATO de venta de los

Dr. Santiago Guerron Ayala
Notario Trigésimo Quinto D.M.Q.

terrenos y/o vivienda singularizados. Seis) Para que nos represente con las más amplias atribuciones, en toda clase se juicios, inclusive civiles, penales, laborales, coactivos, de menores o de inquilinato, en los que sea parte o tengamos intereses. Al respecto está facultado el MANDATARIO para presentar o contestar demandas, desahucios, representarnos en audiencias, aceptar o impugnar informes periciales, transigir, tachar testigos, conformarse o apelar de las sentencias que se dictaren, nombrar Abogados como Procuradores Judiciales, ratificar sus actuaciones, recibir la cosa materia de la litis y en fin actuar en todo cuanto debiera estar presente, con las más ilimitadas atribuciones, inclusive las determinadas en el artículo cuarenta y tres del COGEP **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía del presente MANDATO, por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA.- TERMINACIÓN DEL MANDATO.-** El presente poder especial podrá terminar por las siguientes causas: a) Revocación por parte de los MANDANTES, en cualquier tiempo; y, b) por haber transcurrido cinco años desde el otorgamiento del presente poder. En virtud de que este poder tiene el carácter de especial, las atribuciones señaladas en este documento son simplemente ejemplificativas, más no limitativas.- Usted Señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para el fiel cumplimiento del presente instrumento."- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, la misma que se encuentra firmada por el abogada Myriam Játiva Sandoval con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil dieciséis guion diecisiete sesenta y ocho (MAT.

17-2016-1768 FA), del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario se afirma y ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.- La presente escritura queda agregada al protocolo de la Notaría.-

NOTARIA SEXTA DE MANTA

ROSA ELENA DE LA TORRE DÁVALOS

C.C. 180115258 6

JAIME MILTON SÁNCHEZ PADRÓN

C.C. 1703023281

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Número único de identificación: 1801152586

Nombres del ciudadano: DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Fecha de Matrimonio: 15 DE FEBRERO DE 1974

Datos del Padre: DE LA TORRE GALVEZ JORGE ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DAVALOS ORDOÑEZ ROSA ERMINIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIO MANTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala

NOTARIA TRIGÉSIMO QUINTO - D. M. QUITO

Certificado: 236-864-53960

236-864-53960

Ing. Carlos Echeverria. ,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Art. 52. Tiene 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez
NOTARIO

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801152586

Nombre: DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

N° de certificado: 231-864-54387

231-864-54387

IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA
No. 180115258-6
APELLIDOS Y NOMBRES
DE LA TORRE DAVALOS
ROSA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1955-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAIME MILTON
SANCHEZ PADRON

BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DE LA TORRE JORGE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVALOS ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUARANDA
2017-09-08
FECHA DE EXPIRACION
2027-09-08
IGM 17 07 837 09 76
000478364
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Valero Portilla
NOTARIO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

03 MAYO 2023

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Dr. Fernando Valero Portilla C.
NOTARIA SEXTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

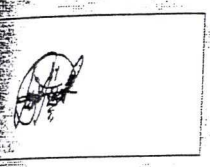

Número único de identificación: 1703023281

Nombres del ciudadano: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/ALAUSI/ALAUSI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: DE LA TORRE ROSA ELENA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANCHEZ GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PADRON CARMELINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA QUITO NT 35 - PICHINCHA - QUITO

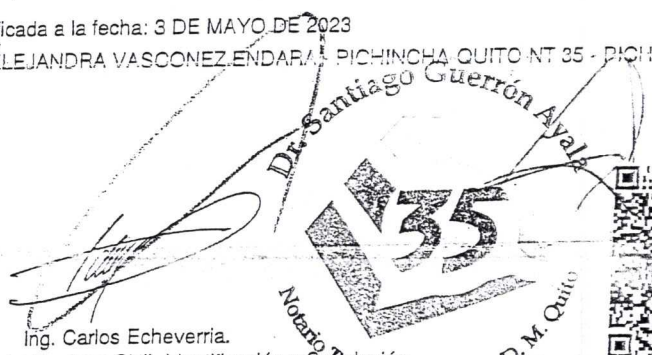

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Cedulado: 230-864-53835

230-864-53835

La persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Artículo 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703023281

Nombre: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Ortiz Ordoñez
NOTARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

Nº de certificado: 235-864-53866

235-864-53866

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170302328-1
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ PADRON JAIME MILTON
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO ALAUSI ALAUSI
FECHA DE NACIMIENTO 1950-04-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA ELENA DE LA TORRE

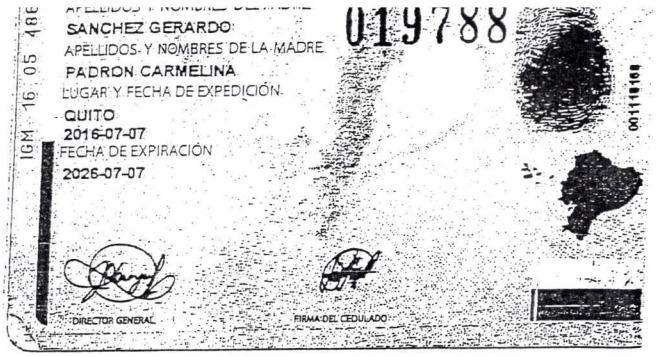
IGM 16 05 486
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PADRON CARMELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-07-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-07
019788
001119168
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

03 MAYO 2023

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Dr. Fernando Velez C.
NOTARIO

ESPACIO
EN
BLANCO

019789

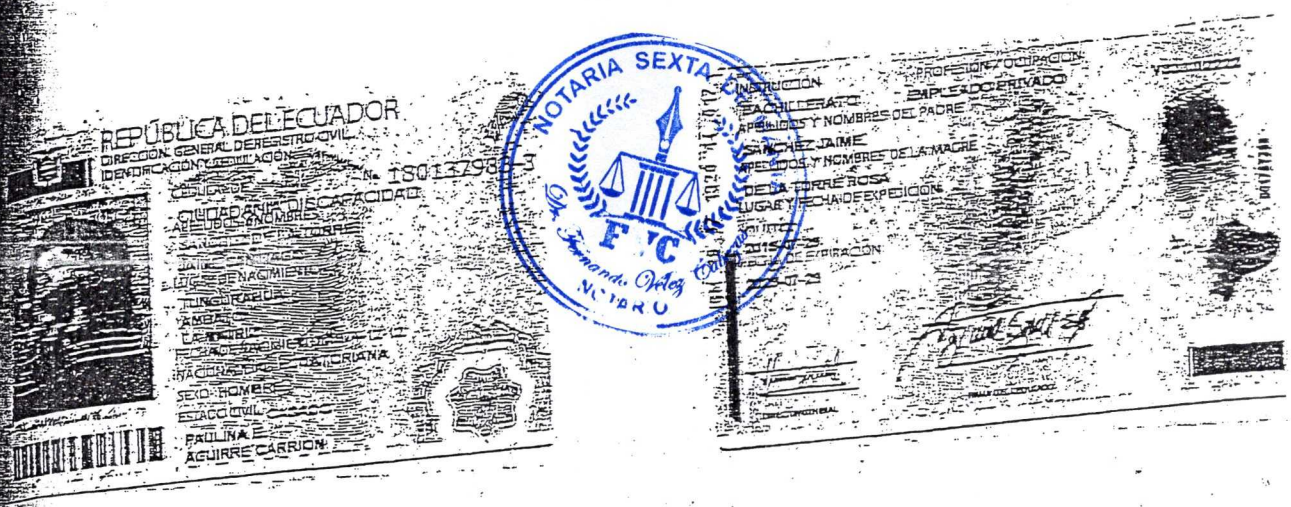

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

24 FEB. 2023

El documento que antecede es fiel compulsa de la copia certificada que me fue exhibida y en fe de ello, la suscribo y sello en Quito a,

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

03 MAYO 2023.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D. M. Quito

Dr. Fernando Ortiz C.
MANTA - NOTARIA 6

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1801379833

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE CARRION PAULINA E

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: SANCHEZ JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DE LA TORRE ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023
Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

ificado: 231-864-54491

231-864-54491

Ing. Carlos Echeverría
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notaría Trigésimo Quinto - D. M. Quito

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez C.

persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
umento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1801379833

Nombre: SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 55%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 3 DE MAYO DE 2023

Emisor: MARIA ALEJANDRA VASCONEZ ENDARA - PICHINCHA-QUITO-NT 35 - PICHINCHA - QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notaría Trigésima Quinta del D. M. Quito

N° de certificado: 236-864-54587

236-864-54587

Factura: 002-002-000138330

20241701035O00321

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20241701035O00321

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIO SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	28 DE MARZO DEL 2024, (11:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703023281
DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801152586
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801379833

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2023
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1801379833

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20241701035O00321

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MARZO DEL 2024, (11:56)
TIPO DE RAZÓN:	DE NO REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2023
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2023-17-01-035-P01054

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703023281
DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	180115
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDE
SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	180137

Notaría Trigésima Quinta de Quito

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-05-2023
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2023-17-01-035-P01054

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
AP: 01467-DP17-2024-MP

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Ortiz
NOTARIO

RAZÓN MARGINAL N°: 20241701035O00321

Atenta a la solicitud formulada por el señor Sánchez de la Torre Jaime Santiago, con cédula número de ciudadanía 1801379833; confiero esta **CUARTA** COPIA CERTIFICADA DE **PODER ESPECIAL** otorgado por ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS y SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO a favor de SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO, efectuada ante el Notario Trigésimo Quinto de Quito, el tres de mayo de dos mil veinte y tres. En la matriz de **PODER ESPECIAL** que antecede, **no se ha marginado revocatoria alguna**. Debidamente sellada y firmada, en Quito a, veinte y ocho de marzo de dos mil veinte y cuatro; doy fe. - A.G.

ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO
NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Notaria Trigésima Quinta de Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Velez Cobo
NOTARIO

Número único de identificación: 1801379833

Nombres del ciudadano: SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 12 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE CARRION PAULINA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 1999

Datos del Padre: SANCHEZ PADRON JAIME MILTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE ENERO DE 2024

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fernando Velez C.

N° de certificado: 249-018-73643

249-018-73643

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: Cuatro meses a 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ PADRON JAIME MILTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
AGUIRRE CARRION PAULINA ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 03 ENE 2024

CÓDIGO DACTILAR
V3333I2222
TIPO SANGRE A+
DISCAPACIDAD
FISICA 55%
DONANTE
Si

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0751250451<<<<<1801379833
7412121M3401033ECU<SI<<<<<<<<5
SANCHEZ<DE<LA<TORRE<<JAIME<SAN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
SANCHEZ
DE LA TORRE
NOMBRES
JAIME SANTIAGO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
12 DIC 1974
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO
LA MATRIZ
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUD°DISCAP°FISICA
SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
075125045
FECHA DE VENCIMIENTO
03 ENE 2034
NACIONALIDAD
319718

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

NULL801379833

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

SANCHEZ DE LA TORRE JAIME SANTIAGO
No. 17444578
PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCION:
CANTON: QUITO
PARROQUIA: IÑAQUITO
ZONA: 5
JUNTA No: 0011 MASCULINO
C.C.N. 1801379833

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en 1 foja útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 15 MAY 2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

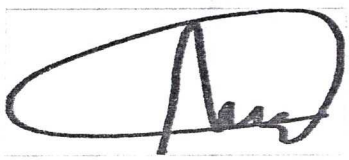

Número único de identificación: 1312206178

Nombres del ciudadano: FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: FIGUEROA VILLAMAR SAMUEL SACARIAZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LITARDO ROLDAN AZUCENA JUDITH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MAYO DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 241-018-20069

241-018-20069

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a ins titución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
gencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento acuda a

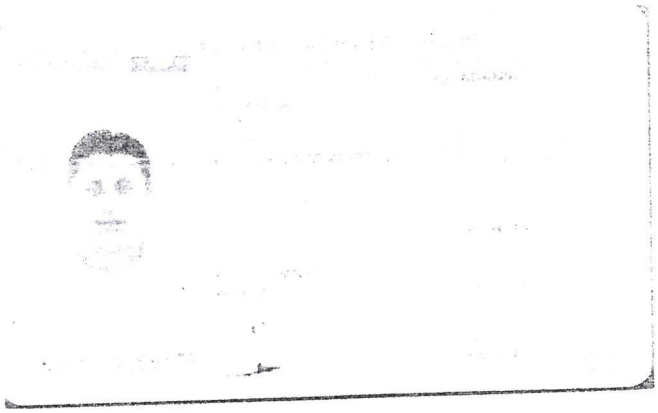

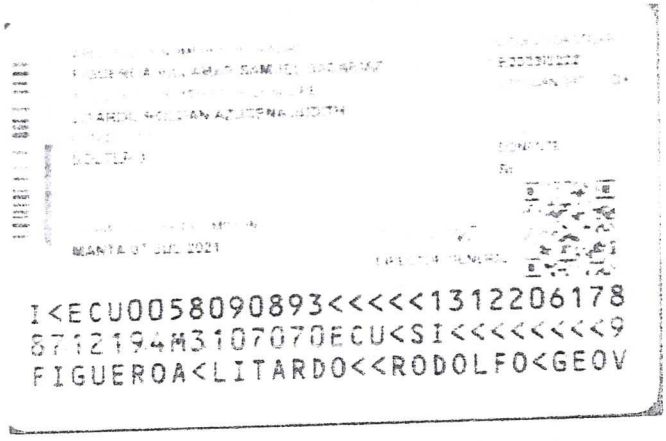

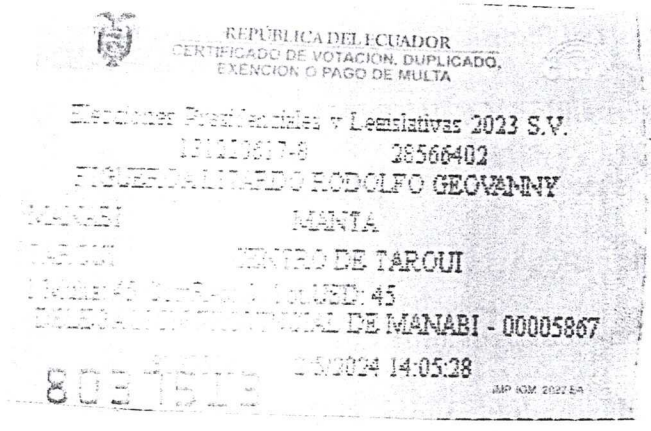

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ....7.... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 16 MAY 2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

SR. JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE

C.C. 1801379833

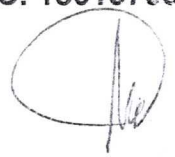

SR. FIGUEROA LITARDO RODOLFO GEOVANNY

C.C 1312206178

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

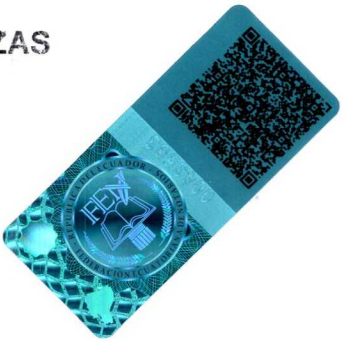

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a 14-05-2024

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El nota...

Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha) notariasextamanta@gmail.com

Ficha Registral-Bien Inmueble

16252

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24016197
Certifico hasta el día 2024-05-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 05 agosto 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: Terreno ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta, además de estos terrenos, adquiriere por este mismo instrumento.

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Ciento noventa metros y calle pública.

POR UN COSTADO: Doscientos cuarenta metros y calle pública.

POR EL OTRO COSTADO: Doscientos veinte metros y calle pública.

Este terreno es de forma triangular.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE DEMANDA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	850 jueves, 28 junio 1990	2864	2868
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2088 viernes, 01 noviembre 1991	5041	5041
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2086 lunes, 31 julio 2000	12714	12717
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2858 jueves, 12 octubre 2000	17367	17370
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	73 jueves, 24 enero 2002	515	529
EMBARGOS	EMBARGO	51 martes, 22 abril 2008	220	241
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1139 miércoles, 13 septiembre 2017	32903	32953
EMBARGOS	CANCELACIÓN DE EMBARGO	72 viernes, 08 julio 2022	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%	1228 martes, 29 noviembre 2022	0	0
DEMANDAS	DEMANDA DE DEMARCACIÓN DE LINDEROS	85 martes, 16 mayo 2023	0	0
DEMANDAS	DEMANDA	151 miércoles, 26 julio 2023	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISION CON DEMANDA	3184 jueves, 30 noviembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	675 lunes, 18 marzo 2024	0	0
DEMANDAS	CANCELACIÓN PARCIAL DE	112 miércoles, 15 mayo 2024	0	0

DEMANDA

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 14] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 28 junio 1990
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 1989
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 850 **Folio Inicial:** 2864
Número de Repertorio: 1424 **Folio Final :** 2868

a.-Observaciones:
Un terreno que tiene por el frente ciento noventa metros y calle publica, por un costado doscientos cuarenta metros y calle publica ,. y por el otro costado doscientos viente metros y calle publica.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SALDARREAGA JOSE ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 14] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 01 noviembre 1991
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 octubre 1991
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2088 **Folio Inicial:** 5041
Número de Repertorio: 3721 **Folio Final :** 5041

a.-Observaciones:
Un terreno ubicado en el sitio Cercada del cantón Manta. Este terreno es de forma triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 14] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 31 julio 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 julio 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2086 **Folio Inicial:** 12714
Número de Repertorio: 4265 **Folio Final :** 12717

a.-Observaciones:
Varios lotes de terrenos ubicado en el Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta. Entre ellos el lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Ciento noventa metros y calle pública POR UN COSTADO: Doscientos cuarenta metros y calle pública POR EL OTRO COSTADO: Doscientos veinte metros y calle pública, este terreno es de forma triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUPERTI LOPEZ MAURA EUGENIA	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 12 octubre 2000
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 septiembre 2000
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2858
Número de Repertorio: 5612

Folio Inicial: 17367
Folio Final : 17370

a.-Observaciones:
Varios lote de terreno, ubicado en la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CORDOVA ANGEL FRANCISCO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[5 / 14] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: jueves, 24 enero 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 73
Número de Repertorio: 350

Folio Inicial: 515
Folio Final : 529

a.-Observaciones:
Hipoteca Abierta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
ACREEDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS
[6 / 14] EMBARGO
Inscrito el: martes, 22 abril 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANABÍ
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 abril 2008
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 51
Número de Repertorio: 2054

Folio Inicial: 220
Folio Final : 241

a.-Observaciones:
Juzgado Vigesimo Quinto de lo Civil de Pichincha, depreca al Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi Embargo de varios lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO-ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO-ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 14] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%
Inscrito el: miércoles, 13 septiembre 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 febrero 2017
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1139 **Folio Inicial:** 32903
Número de Repertorio: 6826 **Folio Final :** 32953

a.-Observaciones:
Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición 50%. Una vez que los Deudores Hipotecarios han cancelado el Cincuenta por ciento (50%) de la totalidad de sus obligaciones. La Srta. Laura Piedad Navas Hidalgo (Acreedor Hipotecario) legalmente representada por el Sr. Sebastián Antonio Mata

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EMBARGOS
[8 / 14] CANCELACIÓN DE EMBARGO
Inscrito el: viernes, 08 julio 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 enero 2022
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 72 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 5063 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
CANCELACIÓN DE EMBARGO. OFICIO Nro. 17325-2008-0142-OFICIO-00743-2022. Manta, 11 de febrero del 2022. Proceso Nro. 17325-2008-0142. Se cumple con la diligencia deprecada por la Unidad Judicial Civil con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD DEPRECADA	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
AUTORIDAD DEPRECANTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
BENEFICIARIO ACREEDOR	NAVAS HIDALGO LAURA PIEDAD		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON		MANTA
GRAVADO-PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA		MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[9 / 14] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR - 50%
Inscrito el: martes, 29 noviembre 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Cantón Notaría: QUITO
Número de Inscripción : 1228 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 8978 **Folio Final :** 0

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 septiembre 2022
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50% La señorita Zoila Teresa de Jesús Chávez Calle, legalmente representada por el señor Sebastián Antonio Mata Navas, declara extinguida las obligaciones en su totalidad de la deuda y cancelada Hipoteca abierta y levantamiento de Prohibición de Enajenar en cincuenta por ciento (50%) pendiente o restante que aún pesaba sobre los bienes inmuebles detallados y que debe ser levantado su gravamen.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CHAVEZ CALLE ZOILA TERESA DE JESUS		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DEMANDAS
[10 / 14] DEMANDA DE DEMARCACIÓN DE LINDEROS
Inscrito el: martes, 16 mayo 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 abril 2023
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 85 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 2862 **Folio Final :** 0
a.-Observaciones:
DEMANDA DE DEMARCACIÓN DE LINDEROS: * Oficio No.13337-2023-00203-OFICIO-02316-2023 Manta, 19 de Abril del 2023 Dentro del Juicio de Procedimiento Sumario No.13337-2023-00203 por Asunto: Demarcación de linderos, seguido por: Buehs Bowen Daniel Roberto, en contra de: Loor Saltos Luis Esteban, Briones Cuenca Jose Heliodoro y Moreira Moreira Yolanda Cielo, Hidalgo Zavala Julio Enrique y Navia Nurgueitio Clara Maria, Sanchez Padron Jaime Milton y de la Torre Davalos Rosa Elena, Acosta Farina Cesar Luis, Zuridist Cia. Ltda.; mediante Auto de fecha Manta, miércoles 12 de abril del 2023, a las 12h47; se ha dispuesto lo siguiente: "...De conformidad con el Art. 146 inciso quinto del COGEP, se dispone enviar atento oficio al señor Registrador de la Propiedad de Manta, para la inscripción de esta demanda...".
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BUEHS BOWEN DANIEL ROBERTO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	ACOSTA FARINA CESAR LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	NAVIA NURGUEITIO CLARA MARIA	NO DEFINIDO	BAHIA DE CARAQUEZ
DEMANDADO	ZURITA BASANTES EDISON GERMAN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	MOREIRA MOREIRA YOLANDA CIELO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	BRIONES CUENCA JOSE HELIODORO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	LOOR SALTOS LUIS ESTEBAN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	HIDALGO ZAVALA JULIO ENRIQUE	NO DEFINIDO	JIPIJAPA
DEMANDADO	ZURIDIST CIA. LTDA.		MANTA

Registro de : DEMANDAS
[11 / 14] DEMANDA
Inscrito el: miércoles, 26 julio 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 julio 2023
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 151 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 4475 **Folio Final :** 0
a.-Observaciones:

DEMANDA Dentro del Juicio de Procedimiento Ordinario N° 13337-2023-01369 13337-2023-01369-OFICIO-05069-2023 Manta, 19 de julio del 2023

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	CASTRO CASTRO DAVID DANILO	SOLTERO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[12 / 14] SUBDIVISION CON DEMANDA
Inscrito el: jueves, 30 noviembre 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 noviembre 2023
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3184 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 7582 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
SUBDIVISION CON DEMANDA Los cónyuges JAIME MILTON SANCHEZ PADRON; Y, ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, casados entre sí; y, por los que le corresponden de la sociedad conyugal por ellos formada, debidamente representados en este acto por el señor JAIME SANTIAGO SANCHEZ DE LA TORRE, en calidad de apoderado especial. SUBDIVISION.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente en su calidad ya invocada, procede a SUBDIVIDIR el lote de terreno descrito en la cláusula anterior de conformidad con el certificado de subdivisión emitido por la Dirección de Avalúos y Catastros y Permisos Municipales, de fecha dos de noviembre del dos mil veintitrés, en el que se procede a subdividir el lote de terreno detallado en la cláusula de antecedentes; certificación que se agrega al presente instrumento como documento habilitante, quedando el referido lote subdividido de la siguiente manera: a) LOTE 1 a favor de SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Área total: 6,692.44 m2 b) LOTE 6 a favor de la señora DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Área total: 2,050.00 m2 c) LOTE 8 a favor de la señora DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Área total: 1,912.34 m2 d) LOTE 9 a favor del señor SANCHEZ PADRON JAIME MILTON, ubicado en el BARRIO SAN CARLOS de la parroquia MANTA, cantón Manta. Area total: 1,973.20

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[13 / 14] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 18 marzo 2024
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIO TRIGESIMO QUINTO DE QUITO
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 diciembre 2023
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 675 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 1899 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
Lote 3 barrio san Carlos area total 200.72m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GUERRA SERRANO PABLO ESTEBAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

Registro de : DEMANDAS
[14 / 14] CANCELACIÓN PARCIAL DE DEMANDA
Inscrito el: miércoles, 15 mayo 2024

Número de Inscripción : 112 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3292 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 abril 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE DEMANDA Dentro del Juicio de Procedimiento Sumario por Asunto: Demarcación de linderos, seguido por: Buehs Bowen Daniel Roberto, en contra de: Loor Saltos Luis Esteban, Briones Cuenca Jose Heliodoro y Moreira Moreira Yolanda Cielo, Hidalgo Zavala Julio Enrique y Navia Nurgueitio Clara Maria, Sanchez Padron Jaime Milton y de la Torre Davalos Rosa Elena, Acosta Farina Cesar Luis, Zuridist Cia. Ltda.; mediante Auto de fecha Manta, miércoles 10 de abril del 2024, a las 10h22; se ha dispuesto lo siguiente: Oficiese al señor Registrador de la propiedad, a fin de que la inscripción de la presente demanda ya ordenada (NUMERO DE INSCRIPCION: 85; NUMERO DE REPERTORIO: 2862) no afecte la propiedad del señor Jaime Santiago Sanchez de la Torre, en virtud del que el actor ha desistido de seguir el proceso en contra de los señores JAIME MILTON SANCHEZ PADRON Y ROSA ELENA DE LA TORRE DAVALOS, y se ha aceptado dicho desistimiento por lo que no se los considera como demandados. 13337-2023-00203-OFICIO-05066-2024 Causa N° 13337202300203 Manta, martes 30 de abril del 2024

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	BUEHS BOWEN DANIEL ROBERTO	CASADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
DEMANDADO	DE LA TORRE DAVALOS ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
DEMANDADO	SANCHEZ PADRON JAIME MILTON	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
DEMANDAS	3
EMBARGOS	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
Total Inscripciones >>	**14**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-05-16
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : OLIVES LEON HENRRY MAURICIO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24016197 certifico hasta el día 2024-05-16, la Ficha Registral Número: 16252.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 4 8 8 5 5 D S N Q Y G J